

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 13:00 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 15 de Noviembre de 2021.
El Funcionario,

**CONCURSO C3
(Curso 2020-2021)
Acta N°: 48.2**

**CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO
CONTRATADO**

LA PRESIDENTA:

D^a. Carmen Ortiz Caraballo

LA SECRETARIA:

D^a. Teresa María Gómez Carroza

LOS VOCALES:

D. Domingo Barbolla Camarero

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se reúne la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan para realizar la baremación de los méritos aportados por los aspirantes que optan a la siguiente plaza:

Plaza: DL3734

Categoría: Profesor Ayudante Doctor

Dedicación: TC

Departamento: Psicología y Antropología

Área: Antropología social

Perfil: Docencia e investigación en el área

Localización: Facultad de Formación del Profesorado

Duración del contrato: 5 años

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos, excluyendo definitivamente a los candidatos JOSÉ DE LESTE MOYANO y ELISA SOFIA SILVEIRA SARAIVA PIRES ALVES por no haber subsanado la causa de exclusión.

2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta plaza, asignar a los candidatos las puntuaciones que, tanto para esta plaza como para ingresar en la bolsa de trabajo correspondiente, en el Anexo I se detallan. Los candidatos que aparezcan con un 0 como puntuación final será como resultado de la aplicación del artículo 12, punto 2, apartado b) de la Normativa de Contratación del PDI laboral de la UEx.

3º.- Proponer para su contratación a D/D^a **CLARA MACÍAS SÁNCHEZ**

De acuerdo con las bases que rigen esta el/la aspirante propuesto dispone de un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este acta, para presentar en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación que puede recogerse en el Servicio de Recursos Humanos, estando también disponible en la dirección web: <http://www.unex.es/concursos> en el epígrafe "Documentación a presentar para la formalización del contrato".

De conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria, contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá presentarse recurso en vía administrativa ante el Rector en un plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de la publicación de la presente acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12h30' horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

En Cáceres , a 15 de noviembre de 2021

Vº Bº

LA PRESIDENTA:


Carmen Ortiz Caraballo

LA SECRETARIA:


Teresa María Gómez Carroza

LOS VOCALES:


Domingo Barbolla Camarero

APLICACIÓN DE BAREMO
(Profesor Ayudante Doctor)

PLAZA CLAVE N° DL3734
ANEXO AL ACTA N° 48.2

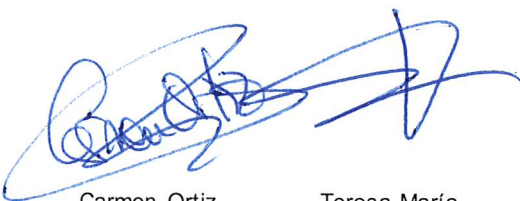
1	MACÍAS SÁNCHEZ, CLARA	8,678
2	MARTÍNEZ ARANDA, MARÍA ADORACIÓN	7,866
3	FIDALGO CASTRO, ALBERTO	7,452

En Cáceres , a 15 noviembre de 2021

Vº Bº

LA PRESIDENTA: LA SECRETARIA:

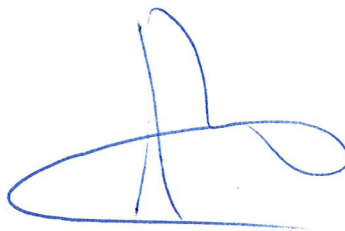
LOS VOCALES:



Carmen Ortiz
Caraballo



Teresa María
Gómez Carroza



Domingo Barbolla Camarero

**APLICACIÓN DE BAREMO
(Profesor Ayudante Doctor)**

**PLAZA CLAVE Nº DL3734
ANEXO AL ACTA Nº 48.2**

Solicitantes	3	1	2
	FIDALGO CASTRO, ALBERTO	MACÍAS SÁNCHEZ, CLARA	MARTÍNEZ ARANDA, MARÍA ADORACIÓN
2a	0,000	3,117	3,495
2b	1,453	1,318	1,400
2c	6,000	6,000	5,000
2d	0,000	1,200	0,000
2e	0,000	0,000	0,000
2f	2,000	1,600	0,000
2	9,453	13,235	9,895
2N	0,945	1,324	0,990
3a	1,350	4,485	3,035
3b	0,000	0,000	0,000
3c	0,010	0,028	1,000
3d	0,000	0,450	0,050
3e	0,000	0,000	0,000
3f	0,000	0,000	0,290
3g	0,000	0,000	0,000
3h	0,000	0,000	0,300
3i	0,000	0,000	0,000
3j	0,000	0,000	0,000
3	1,360	4,963	4,675
3N	0,476	1,737	1,636
4a.1	0,000	4,800	4,800
4a.2	5,100	0,000	0,000
4a.3	1,200	1,200	2,433
4b	1,267	0,000	1,200
4c.1	0,000	2,000	0,000
4c.2	0,000	1,500	0,500
4c.3	5,400	2,700	1,650
4d+4e	2,700	2,550	3,750
4f	0,750	1,200	0,000
4g	0,000	0,000	0,000
4h	0,000	0,000	0,000
4i	0,021	0,100	0,000
4j	0,000	0,000	0,000
4k	0,400	0,000	0,100
4	16,838	16,050	14,433
4N	5,893	5,618	5,052
5	0,605	0,000	1,884
5N	0,060	0,000	0,188
6a	0,767	0,000	0,000
6b	0,000	0,000	0,000
6c	0,000	0,000	0,000
6d	0,000	0,000	0,000
6	0,767	0,000	0,000
6N	0,077	0,000	0,000
TOTAL	7,452	8,678	7,866
(*)			

(*) Si mérito preferente consignar 'S' en la casilla

